

La periferia como productora de experiencias y sensibilidades. Notas desde una toma de tierras

Recibido: 2025-03-19

Aceptado: 2025-08-01

Ana Lucía Cervio

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina,

anacervio@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6244-3662>

Cómo citar este artículo:

Cervio, A. L. (2025). La periferia como productora de experiencias y sensibilidades. Notas desde una toma de tierras. *Revista INVI*, 40(115), 37-62.

<https://doi.org/10.5354/0718-8358.2025.78162>



La periferia como productora de experiencias y sensibilidades. Notas desde una toma de tierras

Resumen

Este artículo no aborda la periferia como una localización opuesta y distante del centro, sino como una formación urbana resultante de un acumulado histórico de expropiaciones que se tensionan en forma permanente con las experiencias del habitar de sus residentes. A partir del análisis de un caso de toma de tierras se busca argumentar que la periferia genera formas de habitabilidad que, basándose en lógicas excedentarias y excluyentes, producen sujetos, espacios y sensibilidades. Para alcanzar dicho objetivo, en primer lugar, se desarrolla la mirada teórica sobre la periferia que sustenta a esta propuesta. En segundo lugar, se describe el caso de la “megatoma” de Los Hornos (La Plata, Argentina) y se presenta la estrategia metodológica. En tercer lugar, se analiza la cuestión de la periferia a partir de las sensibilidades que se despliegan en torno de la toma y sus habitantes. Se concluye con algunas notas sobre las lógicas excedentarias y excluyentes que permean la producción de sensibilidades y experiencias del habitar en las periferias pobres hoy.

Palabras clave: periferia, sensibilidades, experiencias del habitar, toma de tierras.



The Periphery as a Producer of Experiences and Sensibilities. Notes from a Land Occupation

Abstract

This article addresses the periphery not as a location opposite and distant from the center, but as an urban formation resulting from a historical accumulation of expropriations that are permanently in tension with the dwelling experiences of its residents. Based on the analysis of a case of land occupation, the article seeks to argue that the periphery generates forms of dwelling that, based on surplus and exclusionary logics, produce subjects, spaces, and sensibilities. To achieve this objective, first, the theoretical view of the periphery that supports this proposal is developed. Second, the case of the “megatoma” (mega-land occupation) of Los Hornos (La Plata, Argentina) is described, and the methodological strategy is presented. Third, the issue of the periphery is analyzed based on the sensibilities that unfold around the land occupation and its residents. The article concludes with notes on the surplus and exclusionary logics that permeate the production of sensibilities and experiences of dwelling in low-income peripheries today.

Keywords: periphery, sensibilities, dwelling experiences, land occupation.



A periferia como produtora de experiências e sensibilidades. Notas a partir de uma ocupação de terra

Resumo

Este artigo aborda a periferia não como uma localização oposta e distante do centro, mas como uma formação urbana resultante de um acúmulo histórico de desapropriações em permanente tensão com as experiências de habitar de seus moradores. A partir da análise de um caso de ocupação de terra, este artigo busca argumentar que a periferia gera formas de habitabilidade que, a partir de lógicas excedentárias e excludentes, produzem sujeitos, espaços e sensibilidades. Para atingir esse objetivo, em primeiro lugar, desenvolve-se a visão teórica sobre a periferia que sustenta essa proposta. Em segundo lugar, descreve-se o caso da “megatoma” de Los Hornos (La Plata, Argentina) e apresenta-se a estratégia metodológica. Em terceiro lugar, analisa-se a questão da periferia a partir das sensibilidades que se desdobram em torno da ocupação e de seus moradores. O artigo conclui com algumas notas sobre as lógicas excedentárias e excludentes que permeiam a produção de sensibilidades e experiências de habitar nas periferias pobres hoje.

Palavras-chave: periferia, sensibilidades, experiências de habitar, ocupação de terra.

Introducción

Problematizar las periferias implica adentrarse en las lógicas *excedentarias* y *excluyentes* que contribuyen a la conformación del fenómeno periférico. En efecto, desde la teoría social, una rápida revisión indica que dicho término es acuñado en la década de los cincuenta por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), especialmente a partir del trabajo de Raúl Prebisch (1949), para dar cuenta de las relaciones de desigualdad económica entre países en el marco de la progresiva integración al mercado mundial que acontece luego de la segunda posguerra (Cañón Niño y Ramírez Díaz, 2022). El deterioro de los términos de intercambio entre los países primarios-exportadores (*periferia*) y los industrializados (*centro*) deriva en una configuración macroeconómica mundial profundamente desigual que impacta en forma decisiva en el plano político, cultural y social. La segmentación del mundo entre países desarrollados y subdesarrollados –que sienta las bases para las teorías de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1969; Gunder Frank, 1973) y para la teoría del sistema-mundo (Wallerstein, 1979)– implica una nueva lectura de la dinámica mundial que se organiza con base en la dualidad entre espacios centrales y una periferia constituida por los países en desarrollo. En este marco, las periferias subdesarrolladas comienzan a ser interpretadas como procesos *coexistentes* al avance de los centros y no como estadios previos y necesarios para el advenimiento del desarrollo, por lo que esta concepción encuentra en la desigualdad –generada por el propio capitalismo mundial– el germen de las especificidades estructurales e institucionales propias de las periferias (Speaker *et al.*, 2009; Torres y Ahumada, 2022).

Esta mirada céntrico-periférica propuesta por la teoría social latinoamericana se extrapola al estudio de las ciudades, las cuales comienzan a ser observadas en clave de dicha dualidad. A partir de la década de los setenta, los estudios urbanos de la región conciben a la periferia como el espacio residencial por excelencia de los sectores pobres, lo que lleva a interpretarla como la expresión espacial de la desigualdad, o bien como el escenario germinal de movimientos sociales y experiencias de resistencia (Castells, 1972; De Ramón, 1990; Hardoy y Satterwhite, 1987; Lomnitz, 1975; Oszlak, 1991; Torres, 2006). Con todo, desde mediados del siglo XX, la noción de “periferia” comienza a acumular un conjunto de dimensiones que hacen a la realidad socio-territorial a la que intenta aludir. Es decir, aunque con un elocuente sesgo geométrico y dualista, la periferia remite a una franja urbana extrarradio asociada a la informalidad, así como a irregularidades en el uso y ocupación del suelo y la vivienda (Hiernaux y Lindón, 2004; Roy, 2005).

Según la Real Academia Española (RAE, 2025), el término periferia deriva del latín *peripheria* y del griego *periphêreia*, y dispone de tres acepciones: a) “contorno de un círculo, circunferencia”, b) “término o contorno de una figura curvilínea” y c) “parte de un conjunto alejada de su centro, especialmente la de una ciudad”. En la primera y segunda entrada, la periferia es definida desde una mirada geométrica próxima a las figuras del borde, el contorno y el perímetro, aludiendo con ello a la franja exterior de una superficie dada. En la tercera acepción, en cambio, destaca una mirada relativa que posiciona a la periferia no como un mero *exterior* sino como un borde que define a una zona respecto de la cual se encuentra distante. Desde esta última

acepción, la periferia se caracteriza a partir de las distancias y diferencias que mantiene respecto del centro o núcleo. Es decir, se trata de un fenómeno que se delimita a partir de su opuesto, en tanto su rasgo saliente es ser, *precisamente, aquello que no es central o nuclear*. En línea con esta perspectiva, la periferia urbana puede ser definida en primera instancia como esa zona –fluctuante, dinámica y contradictoria– que se extiende en los alrededores de la ciudad consolidada, aunque mantiene con ella un vínculo clave subsidiario de su *proximidad y diferencia*.

Con el avance del siglo XX, las periferias urbanas latinoamericanas comienzan progresivamente a asimilar cambios sociales, ambientales, económicos y culturales que las redefinen en forma crucial, haciendo que la perspectiva geométrica y dualista imperante en los estudios urbanos (y también en las definiciones de la RAE) se diluya a favor de los matices y heterogeneidades de clase que comienzan a aflorar “más allá” de los centros de las ciudades. En efecto, junto con los sectores populares, desde fines del siglo XX y principios del XXI, las periferias comienzan a ser el destino habitacional *escogido* por sectores medios y altos que optan por un “retiro de la ciudad” en busca de una vida más tranquila, segura y en contacto con la naturaleza (Borsdorf e Hidalgo, 2010; Caldeira, 2007; De Mattos, 2010; Janoschka, 2002; Lindón, 2006). Atendiendo a estas articulaciones, la periferia, más allá de aludir a una zona urbana específica, emerge como un fenómeno que actualiza –en clave socio-espacial– un conjunto de relaciones, conflictos y procesos históricos, políticos, económicos, estéticos y culturales que convergen en la producción de espacios y experiencias *diferenciales*.

Es desde estos intersticios que este artículo se propone abordar, desde una sociología de las sensibilidades, a la periferia, pero no como una localización opuesta y distante del centro, sino como una formación urbana productora de experiencias y sensibilidades. Atendiendo a las transformaciones que exhiben las ciudades bajo el patrón de acumulación neoliberal (Harvey, 2021; Pradilla Cobos, 2014), el artículo procura reflexionar acerca de los modos en que las relaciones de poder y desigualdad confluyen en la configuración de sensibilidades y experiencias del habitar. Así, a partir del análisis de un caso de toma de tierras se busca argumentar que la periferia genera formas de habitabilidad que, con base en lógicas excedentarias y excluyentes, producen sujetos, espacios y sensibilidades. Para alcanzar dicho objetivo, en primer lugar, se desarrolla la mirada teórica sobre la periferia que sustenta a esta propuesta. En segundo lugar, se describe el caso de la “megatoma” de Los Hornos iniciada en 2020 en la ciudad de La Plata (Argentina), y se presenta la estrategia metodológica. En tercer lugar, se analiza la cuestión de la periferia a partir de las sensibilidades que se despliegan en torno de la toma y sus habitantes. Se concluye con algunas notas sobre las lógicas excedentarias y excluyentes que permean la producción de las sensibilidades y experiencias del habitar en las periferias pobres hoy.

Periferias, experiencias y sensibilidades

Desde mediados del siglo XX, las dinámicas de crecimiento urbano en América Latina han supuesto la producción de distintos tipos de periferias. Aunque desde la década de los noventa los niveles de crecimiento demográfico en las ciudades se han ido reduciendo en forma progresiva, con ritmos muy por debajo de África y Asia, se estima que en 2050 la región concentrará uno de los mayores *índices de urbanización del planeta* (87.8 %), superando ampliamente el promedio mundial (68.4 %) (ONU-Hábitat, 2022). En esta dirección, la región exhibe un crecimiento urbano acelerado que –con algunos matices registrados durante la pandemia por COVID-19¹– señala que las ciudades continúan siendo el ámbito privilegiado para la búsqueda de trabajo, la educación, el desarrollo personal y colectivo, o incluso como refugio frente a conflictos y al cambio climático. Así, atendiendo a las diversidades locales que se registran en materia de tipo y escala de urbanización, en la configuración socio-espacial de los asentamientos residenciales, en el grado y los registros de informalidad urbana, así como en las condiciones políticas, económicas e institucionales, América Latina muestra que, pese a la desaceleración del crecimiento demográfico, las ciudades siguen creciendo y, en esa dinámica, la extensión de las periferias constituye una variable clave.

El crecimiento urbano –por lo general, carente de planificación y atravesado por irregularidades de diversa naturaleza– supone la emergencia y profundización de un conjunto de desequilibrios territoriales, sociales y ambientales que impactan sobre la vida de las poblaciones en forma más o menos directa. Así, frente al uso extensivo del suelo con una reducción sostenida de la densidad poblacional (Cruz Muñoz, 2021; Di Virgilio, 2021), las ciudades tienden a expandirse mediante la construcción de nuevos complejos residenciales, centros comerciales, áreas industriales e incluso a partir de asentamientos y ocupaciones informales del espacio urbano. Los niveles que alcanzan estas construcciones, que en la práctica llegan a duplicar o triplicar el incremento poblacional de la región (ONU-Hábitat, 2012), muestran que las ciudades crecen a raíz de una expansión dispersa y extensa que contrasta con algunas áreas poblacionalmente más densas. Al mismo tiempo, con las lógicas imperantes en los mercados de tierras y viviendas, a partir de las cuales los capitales privados y la maximización de las ganancias prescriben tanto el emplazamiento como los procesos de ocupación del suelo, las ciudades se expanden merced a crecientes procesos de desigualdad y segregación socio-espacial (Brikman, 2021; Fuster-Farfán *et al.*, 2023; Imilán *et al.*, 2020). Como resultado, se acumulan las dificultades para el acceso al hábitat y para el goce de las externalidades positivas de la ciudad entre los sectores más pobres los cuales, sin programas de viviendas sostenibles ni posibilidad de acceso al crédito –entre otras limitantes–, experimentan en forma cotidiana las diversas variantes de las habitabilidades precarias que se registran en América Latina –desde villas de emergencia, campamentos, favelas, ciudades perdidas, callampas, tugurios,

1 De acuerdo con Naciones Unidas, la urbanización acelerada fue temporalmente ralentizada a nivel global durante la pandemia, especialmente durante sus primeras fases, debido a migraciones que se sucedieron desde las grandes ciudades hacia áreas rurales o pequeñas localidades, percibidas como sitios más seguros y saludables para transitar la crisis socio-sanitaria. Sin embargo, se trató de una respuesta cortoplacista que no alteró en forma sustantiva el curso de la urbanización mundial (ONU-Hábitat, 2022).

pasando por inquilinatos, hoteles, pensiones y casas tomadas, entre otras— encarnando el *punto más crítico* de ciudades que crecen y se proyectan sobre la base de una enorme desigualdad.

Teniendo en cuenta las diferencias y heterogeneidades locales, puede afirmarse que, en general, las metrópolis y ciudades intermedias de América Latina registran un crecimiento expansivo subsidiario de un doble proceso de larga duración. Por un lado, políticas de desarrollo urbano orientadas a incrementar la productividad y atraer inversiones de capitales, creando nuevas (y múltiples) centralidades, pero también revalorizando espacios a partir de la definición de normativas específicas y de la instrumentación de obra pública estratégica (Abramo, 2012; Socoloff *et al.*, 2020). Por otro lado, los desequilibrios propios de un crecimiento no planificado ni sostenible, junto con la persistencia de altos niveles de pobreza y desigualdad, contribuyen con la heterogenización de las áreas periféricas, en las cuales se verifica una mayor proximidad espacial entre clases sociales, aunque separadas por muros físicos y simbólicos que, junto al despliegue de tecnologías de control y vigilancia, tienden a limitar cualquier forma de contacto (Borsdorf e Hidalgo, 2010; Caldeira, 2007; Roitman, 2017).

Retomando el objetivo de este trabajo, en sus articulaciones con las problemáticas y desafíos que plantea el proceso de urbanización, aquí se propone abordar las periferias como ámbitos socio-espaciales que contienen, revelan y producen un conjunto de dinámicas excedentarias y excluyentes asociadas con los desequilibrios y desigualdades que genera la urbanización capitalista bajo el patrón de acumulación neoliberal (Harvey, 2021; Pradilla Cobos, 2014). Así, la privatización de lo público mediante intervenciones estatales (suelo, inmuebles, reservas naturales, corredores viales, etc.), el crecimiento sostenido de las rentas del suelo y los consecuentes desplazamientos residenciales que se registran como producto del avance del capital inmobiliario y financiero sobre la economía y estructura urbana aceleran la configuración de una periferia polarizada en términos de clase. Como consecuencia de un incesante proceso de mercantilización urbana, desde fines del siglo XX las ciudades latinoamericanas se expanden progresivamente de la mano de una *periferia por opción*, que exhibe la lógica excedentaria (económica, social, institucional, estética y ambiental) sobre la que se montan las habitabilidades de los sectores sociales más privilegiados, y de una *periferia por expulsión*, que se consolida como destino habitacional de los sectores pobres frente a las embestidas privatizadoras de la ciudad (Cervio, 2014). En este escenario, la distribución diferencial de infraestructuras, bienes y servicios calificados, pero también la circulación de privilegios, redes de influencias, estigmas, prejuicios y padecimientos redundan en la acumulación desigual de ventajas y/o desventajas para las distintas clases que, por opción o expulsión, habitan las periferias de las ciudades. Es precisamente esta acumulación (des)ventajosa de las capacidades del habitar y sus impactos sobre las experiencias y sensibilidades de los sujetos periféricos la que ocupa el centro de interés analítico de este artículo.

Atendiendo a las dinámicas excedentarias y excluyentes asociadas a las (des)posiciones acumulativas de las capacidades del habitar que se distribuyen en forma diferencial sobre las distintas clases, la mirada de Caldeira (2017) sobre la urbanización periférica resulta interpellante. En efecto, para esta autora, lejos de remitir a una dimensión eminentemente espacial, la periferia *se produce* en cualquier lugar o en varias localizaciones en forma simultánea, desanclándola así de coordenadas geográficas y de grupos sociales específicos. El aspecto

distintivo de esta propuesta es que, más que una *forma*, la urbanización periférica es la resultante de un *proceso* que se define de manera crucial por el papel que desempeñan los residentes en la producción del espacio, por un lado, y porque se desarrolla en forma lenta e involucrándose transversalmente con las lógicas oficiales de la ciudad, sin excluir conflictos y disputas políticas, por el otro².

Recuperando estos aportes, en clave de una sociología de las sensibilidades interesada en el análisis de las periferias pobres del sur global (Cervio, 2020, 2022; Scribano, 2021), puede afirmarse que las mismas son formaciones urbanas que pueden darse en cualquier localización física (Caldeira, 2017) como resultado de un acumulado histórico de expropiaciones socioculturales, económicas, políticas, ambientales y territoriales que se tensionan en forma permanente con las experiencias del habitar de sus residentes. En los términos apuntados, el rasgo social –y no meramente espacial– de las periferias sitúa a sus habitantes en un complejo proceso de autoproducción del hábitat que, no exento de conflictos y contradicciones con las lógicas de urbanización oficiales y con las miradas sociales dominantes acerca de los modos aceptados y aceptables de habitar los espacios urbanos, contribuye con la reproducción de ciudades excluyentes y desiguales.

Las desigualdades cruzadas que se espacializan en las periferias pobres de las ciudades producen sensibilidades. Estas últimas refieren a los modos en que cada sociedad tramita la vida cotidiana, organiza las preferencias, jerarquiza los valores y cualifica las experiencias de los sujetos (Scribano, 2017). Tal operatoria, desapercibida y naturalizada como una manera pretendidamente única y personal de concebir las horas, los días, los vínculos y relaciones sociales, el espacio público, las zonas de intimidad, etc., (re)produce las estructuras y relaciones de dominación –o bien abre intersticios para un posicionamiento crítico y contestatario al orden imperante– mediante prácticas y emociones cotidianas (angustia, miedo, alegría, incertidumbre, esperanza, etc.). Desde esta mirada, las sensibilidades –es decir, lo que los sujetos sienten y lo que pueden hacer (o no) con ese sentir en el marco de los condicionantes de clase, raza/etnia, género y generación en los que se inscribe dicho sentir/hacer– configuran particulares experiencias del habitar.

Las aludidas experiencias son resultado de estrechas conexiones entre espacios y sensibilidades. Las mismas materializan la relación de influencia recíproca que existe entre espacios que “marcan” corporal y emocionalmente a los sujetos que los habitan, y sujetos que vivencian, sienten y confieren sentidos a esos espacios a partir de prácticas configuradas desde las lógicas excedentarias y excluyentes que organizan estructuralmente a las ciudades capitalistas (Cervio, 2020; Lefebvre, 2013; Lindón, 2009). Desde este posicionamiento teórico, puede sostenerse que las periferias traslucen la consolidación de sensibilidades que condicionan las experiencias del habitar. Experiencias que, en el caso de las periferias pobres, articulan sufrimientos y conflictos que se derivan de un acumulado de privaciones (materiales y simbólicas) que los sujetos vivencian como una de las pocas certezas que les ofrece la ciudad (Auyero y Servián, 2023; Cervio, 2022; Imilán *et al.*, 2020; Linz y Soto Villagrán, 2022).

2 Reconociendo el carácter abierto y provisional de la categoría, e incluso aceptando que no se trata de la única forma de producción del espacio que se observa en las ciudades del sur global, Caldeira (2017) sostiene que, además de los aspectos señalados, las periferias producen nuevos modos de política y ciudadanía, al tiempo que crean ciudades altamente desiguales y heterogéneas.

En estos términos, vivir en la periferia no significa necesariamente ocupar los márgenes o extrarradios de la ciudad formal, sino *experienciar*, en la cotidianeidad de la vida, cómo un cúmulo de negaciones asociadas al hábitat, en articulación con los estigmas y estereotipos que se proyectan sobre dichas formaciones urbanas y sus habitantes, son in-corporados por los sujetos como formas habituales de vivir y con-vivir. Es por ello que analizar las experiencias y sensibilidades que (se) configuran (en) las periferias, constituye una vía analítica adecuada para indagar las consecuencias sociales, políticas, económicas, territoriales y sensibles derivadas de ciudades que se expanden a costa de una marcada desigualdad. En estas articulaciones se inscribe el análisis que se presenta a continuación.

La “megatoma” de Los Hornos: descripción del caso y metodología

Mediáticamente conocida como la “megatoma” de Los Hornos, este caso constituye la toma de tierras más extensa ubicada sobre territorio bonaerense. La ocupación comienza el 16 de febrero de 2020 –un mes antes de que se imponga la cuarentena por COVID-19– cuando un grupo de personas, a bordo de camionetas, camiones, autos, motos, bicicletas y a pie, ingresa a un predio de 160 hectáreas localizado en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. El terreno en cuestión, propiedad del Estado Nacional, que hasta el año 2015 fue utilizado por una escuela de aviación, se sitúa en el barrio de Los Hornos, a menos de 20 minutos del centro de la ciudad.

Frente a las denuncias de los “vecinos” y con amplia cobertura mediática, la toma es rápidamente rechazada. La municipalidad se presenta como denunciante. El caso ingresa en un juzgado provincial que dispone una acción penal por “usurpación en flagrancia”. Sin embargo, por tratarse de una propiedad del Estado nacional, la justicia provincial se declara incompetente y la denuncia ingresa en el fuero federal. Con un importante operativo, el 20 de febrero, las fuerzas de seguridad proceden al desalojo. Al día siguiente, pese a la presencia de Gendarmería, un nuevo grupo de familias ingresa al predio y comienza a levantar precarias estructuras construidas a base de palos, frazadas, nylon y telas.

A fines de octubre de 2020, y más allá de las restricciones a la circulación impuestas por la pandemia, la ocupación del predio sigue creciendo en forma exponencial. El intendente de la ciudad solicita a la justicia que avance con el desalojo y reubicación de las familias, arguyendo que, de acuerdo con un estudio realizado por la Universidad Nacional de La Plata, los terrenos ocupados son inundables. Por su parte, el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia informa que se encuentra trabajando en el “Plan de Urbanización Integral de Los Hornos” que consta de la generación de lotes con servicios (68 hectáreas), parque (32 hectáreas), actividad agroecológica (23 hectáreas), recreación de organizaciones sindicales (15 hectáreas), vivienda de densidad media (12 hectáreas) y calles (10 hectáreas) (Gobierno de Buenos Aires, 2020).

En diciembre de 2020, el censo efectuado por la provincia estima que en el predio residen unas 1,300 familias (Cortizo *et al.*, 2024). Mientras los vecinos denuncian hechos de inseguridad y ventas ilegales de lotes a través de Facebook y otras redes sociales, la toma sigue densificándose en términos poblacionales y propiciando miradas encontradas entre vecinos, funcionarios y medios de comunicación (Klipphan, 2021).

En abril de 2022, la “megatoma” vuelve a ser noticia a nivel nacional, cuando la justicia federal decide archivar la causa iniciada en febrero de 2020. El fallo sostiene que la ocupación no constituye delito en tanto el Estado Nacional ha cedido a la provincia 14,000 lotes para proyectos urbanos y productivos, al tiempo que existe una mesa de trabajo en la que intervienen distintos actores para garantizar la provisión de servicios en el predio³. En este marco, el dictamen judicial enfatiza la obligación del Estado de ofrecer una solución habitacional a las familias, disponiendo la cooperación entre Nación, Provincia y Municipio para avanzar con el proyecto urbanístico. La municipalidad rechaza el fallo⁴; por su parte, la provincia se mantiene firme en su decisión de avanzar con el plan de urbanización. Mientras tanto, en el ex-Club de Planeadores no hay agua potable ni cloacas, existen conexiones eléctricas precarias, abundan denuncias por ventas ilegales de terrenos, y se viven conflictos cotidianos que atentan contra la seguridad de las más de 2,000 familias residentes (Lucesole, 2022; Marin, 2022).

En agosto de 2022, la provincia inicia la urbanización del predio con la asistencia de la Agrupación de Ingenieros 601 del Ejército Argentino. El proyecto planifica la urbanización de 63.58 hectáreas para 1,536 familias, la construcción de nueve barrios sociales, el desarrollo de tres áreas específicas (residencial, verde y polo agroecológico) y la generación de una zona productiva. En la actualidad, la provincia sigue desarrollando obras de infraestructura y saneamiento, así como diversas iniciativas tendientes a la integración urbana del sector (Gobierno de Buenos Aires, 2024).

La estrategia cronológica escogida para “introducir” la toma de Los Hornos –elaborada a partir de notas periodísticas que siguieron el tema desde sus inicios– ofrece un panorama concreto acerca del proceso de *tierra vacante, toma, ocupación y proyecto urbanístico* que marcó (y aún sigue marcando) el derrotero de este caso. Asimismo, muestra un conjunto de actores, intereses y conflictos que inciden sobre la producción de la estructura urbana en general, y sobre las estrategias que los sectores pobres tienden a darse para resolver sus urgencias habitacionales, en particular.

Con todo, esta toma de tierras se inscribe en el marco de una historia de precariedades estructurales que encuentra en la crisis habitacional una de sus aristas más salientes. En efecto, según el Registro Nacional de Barrios Populares (2023), en La Plata existen 166 urbanizaciones informales en las que habitan 33,840 familias que reproducen su cotidianeidad en el marco de una profunda informalidad e inseguridad urbana. Como se observa en la Figura 1, estos barrios se asientan, mayoritariamente, en la zona sur del Partido, especialmente en Melchor Romero (27), Villa Elvira (22), Los Hornos (21), Altos de San Lorenzo (14) y San Carlos (12)

3 Otro de los fundamentos esgrimidos por el juez –que fue motivo de controversia en la opinión pública– es que, a su entender, la toma no se realizó de manera “clandestina” dado que las familias ingresaron al terreno a plena luz del día y sin violencia (Debesa, 2022; Kollmann, 2022).

4 En el Plan Estratégico 2030 de la Municipalidad de La Plata, presentado en 2017, se proyectaba destinar estas tierras vacantes a diferentes emprendimientos inmobiliarios, e incluso se planeaba que el predio formara parte de un nuevo anillo de circunvalación (Cortizo *et al.*, 2024).

(Registro Nacional de Barrios Populares, 2023). Esta distribución confirma que, particularmente desde la década de los noventa, el corredor sur de la ciudad ha venido consolidándose como el área privilegiada para la recepción/reproducción de habitabilidades precarias (Cervio, 2020; Del Río y González, 2018; Rodríguez Tarducci, 2018).

Con el objetivo de analizar las experiencias y sensibilidades que (se) configuran (en) las periferias, tomando como referente empírico la toma de tierras de Los Hornos, se efectuó una etnografía digital de redes sociales. El avance vertiginoso de medios y tecnologías digitales, junto al inusitado flujo de datos, dispositivos y algoritmos que organizan buena parte de las interacciones sociales, han transformado en forma decisiva las maneras de habitar, trabajar, consumir, viajar, amar, comer, etc. que tienen lugar en los escenarios urbanos del siglo XXI (Barns, 2020; Sequera, 2024). Frente a este diagnóstico, la etnografía digital emerge como una estrategia de indagación adecuada para observar las complejidades que plantea la sociedad 4.0 (Scribano, 2019), pues establece una lectura dinámica y recursiva entre las prácticas sociales y la producción de significados socioculturales mediados tecnológicamente (Hine, 2015; Pink *et al.*, 2019). Este método parte del supuesto de que lo digital no es una “opción” frente a “otra” realidad de tipo física u analógica, sino que constituye un rasgo situado de/en las vidas cotidianas, de allí que procure producir conocimientos sobre las prácticas y sentidos sociales mediante el establecimiento de vinculaciones sustantivas entre el mundo *online* y *offline*.

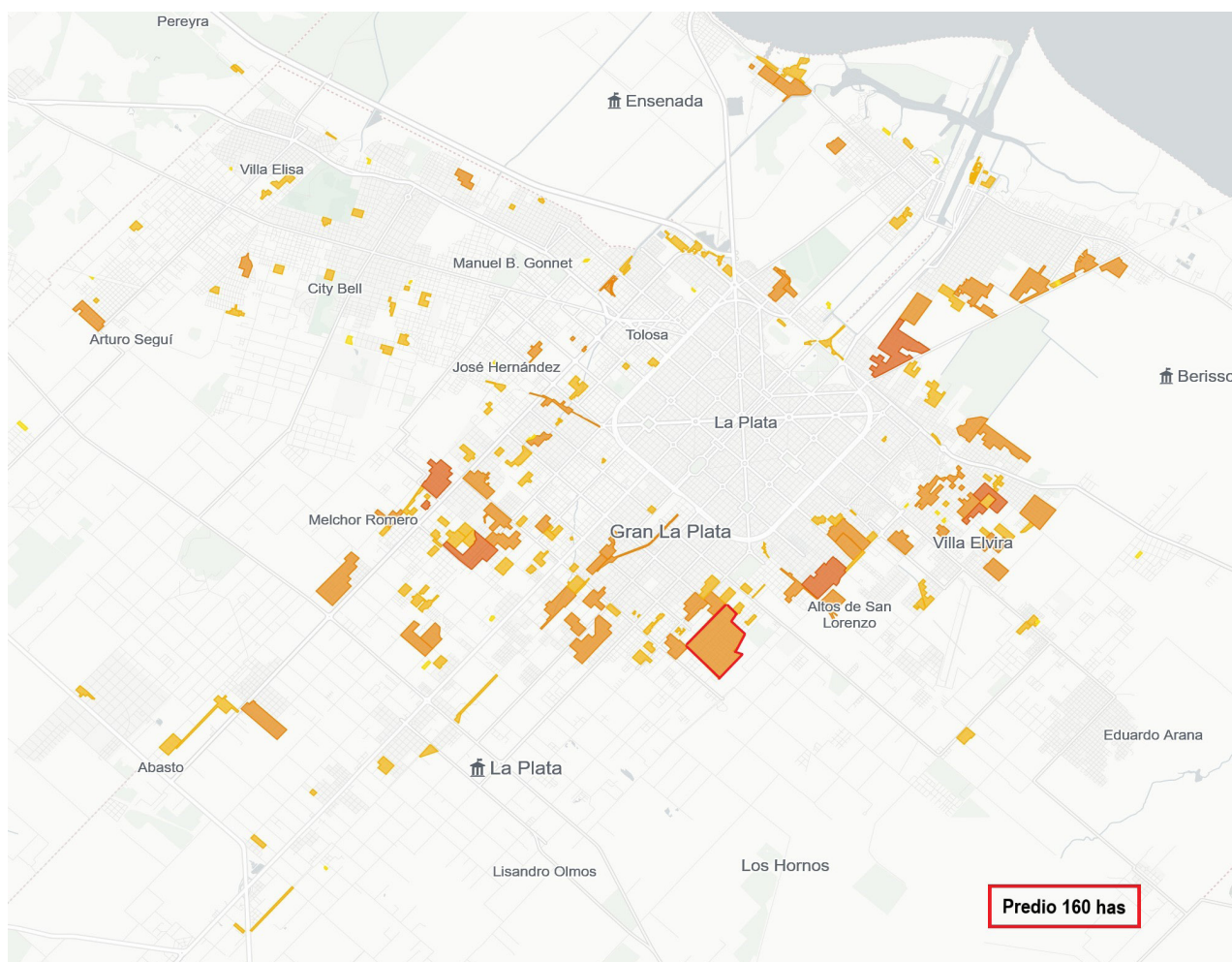
En el caso particular de esta investigación, los escenarios de observación fueron dos grupos de Facebook (en adelante, GF) identificados a partir de la introducción de los descriptores “Toma de Los Hornos” y “Megatoma de Los Hornos” en el motor de búsqueda dicha red social. El primero (GF1), es un grupo de vecinos organizados en torno a la problemática de la inseguridad en el barrio que, hasta febrero de 2025, estaba integrado por 14,503 miembros. El segundo (GF2), se define como un grupo de vecinos “autoconvocados” que reside en las proximidades de la “megatoma” y que se ha organizado para “escrachar” irregularidades en el predio (3,645 miembros).

La decisión de registrar la actividad de esos grupos se sustentó en la densidad de interacciones que se observaron *entre usuarios* tras el surgimiento y consolidación de la toma de tierras, primero, y con el desarrollo del proyecto de urbanización, después. Además, se trata de espacios digitales en los que participan activamente “vecinos” del barrio –que se posicionan respecto de la toma y de los “recién llegados”– por lo que sus interacciones *online* posibilitan observar dinámicas sociales que hacen de la periferia una formación urbana que, más allá de su localización, interesa sociológicamente como el resultado de un conjunto acumulado de precariedades y negaciones urbanas (materiales y simbólicas) que producen experiencias y sensibilidades.

El registro etnográfico digital⁵ quedó conformado por 4,126 intervenciones publicadas entre octubre de 2021 y diciembre de 2024 por los usuarios de ambos grupos de Facebook: 1,243 en el GF1 y 2,883 en el GF2. Los registros fueron sistematizados y analizados cualitativamente desde una sociología de las sensibilidades.

5 Aunque el registro incluye expresiones textuales, videos e imágenes, para este análisis solo se consideran fragmentos textuales.

Figura 1.
Distribución de barrios populares. Partido de La Plata.



Fuente: Elaboración propia con base en Registro Nacional de Barrios Populares, 2023.

A continuación, y atendiendo al propósito del artículo, se analizan las miradas de los vecinos del barrio sobre la toma y sus ocupantes identificadas en las aludidas interacciones digitales.

La “megatoma” y los “recién llegados”: experiencias y sensibilidades periféricas

Desde la mirada de los vecinos “históricos” del barrio, las opiniones se bifurcan entre quienes sostienen que la toma es ilegal y debe ser desalojada, y otros que admiten que el predio *debe ser* destinado a gente que “realmente lo necesite”. Uno de los emergentes identificados en el registro etnográfico es la existencia de personas –nominadas como “usurpadores”, “mentirosos”, “dueños de autos 0 km o camionetas 4x4”, “armados” y “violentos”– que se han aprovechado de la necesidad habitacional prevaleciente para efectuar operaciones inmobiliarias merced a la adquisición y venta ilegal de lotes en el terreno tomado.

En este marco, las camionetas 4x4 se posicionan como la imagen por antonomasia de personas que no son del barrio (extraños⁶) y que, en paralelo, están presuntamente implicadas con el narcotráfico y el negocio inmobiliario ilegal. En esta dirección, los vecinos denuncian que la construcción de viviendas en el predio es una constante, pese a la crisis económica e inflacionaria. Los materiales de construcción utilizados, así como el permanente ingreso de camiones provenientes de corralones, son elementos que los vecinos reiteran en sus interacciones digitales para denunciar que quienes están construyendo en el terreno no son “personas necesitadas”, sino “millonarios” que se están aprovechando de las oportunidades abiertas por el proyecto urbanístico en el sector.

El grupo de “usurpadores” se completa con personas que han llegado para viciar y violentar al barrio. Según la mirada vecinal, desde la irrupción de la “megatoma”, Los Hornos se ha visto progresivamente privado de la seguridad, la tranquilidad y el decoro asociado con la “buena vecindad”. La llegada masiva de extraños –calificados literalmente como “delincuentes”– ha condicionado el tradicional “buen vivir” para dar paso a un vivir cotidiano próximo al delito y al exceso festivo –con asado, música y alcohol a toda hora– que se ha incrementado tras la llegada del “nuevo conurbano bonaerense” (Figura 2). En esta dirección, la figura del conurbano recoge los estigmas de la violencia, informalidad y marginalidad asociada a los que quedaron “fuera” de la vida social y sus lógicas hegemónicas de intercambio e inclusión: cuerpos excedentarios que habitan en un “pozo negro” de vicios y excentricidades que los vecinos históricos vigilan con horror, pero también con algo de fascinación.

6 El componente de extranjería ocupa un lugar central en la mirada vecinal. En el registro efectuado se detectan diversas expresiones que terminan describiendo a los “recién llegados” como inmigrantes a quienes, por derecho, no les correspondería tomar posesión del predio. Junto a la ilegalidad de la toma, en este posicionamiento, la condición de inmigrante aparece como un argumento (y no menor) para justificar el desalojo.

La imagen de los “millonarios”, “oportunistas” y “delincuentes” contrasta con las familias “realmente necesitadas” que, según una estadística vecinal, no superaría el 20 % o 25 % del total de habitantes del predio. Se trata de “laburantes”, “que se rompen el alma para tener una mísera cosa”, por lo tanto, son juzgados como los *destinatarios legítimos* del proyecto de urbanización provincial (Figura 3).

Un aspecto relevante es que este grupo “realmente necesitado”, configurado con base en la portación de un cúmulo de urgencias habitacionales que no se desconocen (vivienda, agua potable, electricidad, cloacas, etc.), es cuantificado en las publicaciones vecinales para denotar que son “minoría” dentro de la toma. Esta medición, ligada a la cualificación de las faltas habitacionales mencionadas, se articula como parte de una argumentación que busca “limpiar” al barrio de un potencial *contagio* narco, corrupto, vicioso y violento que se avizora como parte de la ausencia estatal en el control de la toma. En este marco, “las casas de dos pisos” que se verifican en algunos sectores del predio difieren estética, económica y habitacionalmente de las casillas y “casitas sin nada” en las que habitan los “realmente necesitados”.

Lo desarrollado hasta aquí muestra la operación de, al menos, dos elementos clave de las sensibilidades y experiencias del habitar en la periferia que el caso analizado posibilita observar:

- a) Los *otros* (sean “usurpadores” o “necesitados”) siempre son caracterizados por un *a priori* definido, en primera instancia, por los juicios de la mirada (Cervio, 2023). Comprendida como una disposición socio-sensible y corporal que opera preferentemente en el registro de las apariencias, reduciendo lo “real” a lo meramente “percibido” (Jonas, 2000), la mirada es un nodo indispensable de las políticas de las sensibilidades contemporáneas en las que los sujetos, al igual que las cosas, son definidos “a simple vista” a partir de sus características exteriores/superficiales (Mbembe, 2016; Fassin, 2011). En esta clave, *los otros siempre tienen o les falta algo en exceso*: bienes, moral, necesidades, etc. Y es con base en este juicio preliminar asociado a *lo que se ve del otro* cómo se produce una concreta *desviación de lo real* que, en general, impide a los vecinos históricos de Los Hornos observar las condiciones estructurales que explican la pobreza, la segregación, la violencia, la profundización del narcotráfico en el barrio, entre otras problemáticas. Mediante dicha desviación, asociada a los juicios de la mirada, se producen y diseminan emociones diversas (bronca, odio, impotencia, conmiseración, desconfianza, etc.) que se proyectan sobre la alteridad y sobre sus espacios de habitabilidad.

Retomando palabras de Memmi que se ajustan al contexto descrito: “[el otro] *no es esto, no es aquello*. Nunca es considerado positivamente; o si lo es, la cualidad que se le concede deriva de una *carencia* psicológica o ética” (Memmi, 1969, p. 95). De esta forma, la vida y los espacios en que los *otros* reproducen su cotidianeidad son comprendidos a partir de un conjunto acumulado de faltas o excesos (éticos, económicos, psíquicos, estéticos, políticos, etc.) que se proyectan —eternos e infinitos— sobre todos los ámbitos de su existencia. Es en los pliegues de este proceso donde puede aprehenderse la operación de concretas políticas de las sensibilidades insoslayablemente conectadas con las relaciones de dominación.

Figura 2.
Miradas sobre los “usurpadores”.



Fuente: Elaboración propia con base en registro etnográfico GF1 y GF2.

Figura 3.
Miradas sobre los “realmente necesitados”.



Fuente: Elaboración propia con base en registro etnográfico GF1 y GF2.

- b) Los *otros* (sean “usurpadores” o “necesitados”) son percibidos desde una mirada que inhibe cualquier forma de relación social que no sea aquella basada en el desprecio, el temor, la inferiorización y la minusvalía asociada con la cosificación de las personas (Elias y Scotson, 2016). Frente al cúmulo de carencias, defectos y/o excesos con que los *otros* son investidos, y dado que sobre todos los ámbitos de su vida pesa alguna forma de amenaza para el futuro (de quien mira y juzga), la *mirada a distancia* tiende a imponerse como forma privilegiada de interacción.

En el caso analizado, el sector del predio que no está incluido en el plan de urbanización provincial por tratarse de un “área inundable” es literalmente identificado por buena parte de los vecinos como “la zona de delincuentes”. Quienes habitan allí son asociados con el delito, la violencia y el narcotráfico que “han tomado” al barrio como un “cáncer” o “tumor”. Así, la constitución de la “megatoma” aparece como un *antes* y un *después* en la historia social de Los Hornos: no solo porque se la considera la “villa de emergencia más grande de la provincia” localizada en un barrio tradicionalmente habitado por “gente inmigrante italiana, españoles, con hijos y nietos trabajadores” (GF1, 25/09/22), sino fundamentalmente porque, al decir de los vecinos, dicha configuración urbana –en la que se asocia, sin mayores mediaciones, la habitabilidad precaria con la delincuencia e inseguridad– ha implicado el inicio de una dinámica de degradación que se percibe como inmanejable. En esta línea, es interesante la analogía que algunos posteos establecen entre la toma, el cáncer y “Rosario”⁷. Sociológicamente, la misma se inscribe en una lógica fantasmática que pivotea entre el *horror* hacia la degradación socio-moral que se evalúa como una tendencia imparable en el barrio (cancerígena) y el *temor* de los vecinos a ser víctimas de la violencia y la delincuencia que se vivencia “desde” el surgimiento de la “megatoma”.

Inscripta en el régimen escópico del capitalismo contemporáneo, en el que *mirar es una forma de tocar a distancia* (Scribano, 2019), la mirada emerge como un potente dispositivo analítico para examinar los modos en que las periferias producen experiencias y sensibilidades. Es decir, maneras de *estar, sentir y hacer* que gravitan en torno a la instauración de “distancias prudenciales” respecto a cuerpos que –concebidos desde lógicas excedentarias y excluyentes– constituyen el nodo paradigmático de las formas de habitar en la pobreza. Así, frente a *otros* que son concebidos como una amenaza (usurpadores), o bien como la encarnación de la extrema privación (necesitados), la opción es mirarlos a distancia⁸. Tal mirada –preventiva y acusadora– se nutre de la verdad que ofrecen las apariencias. Como resultado, los *otros* quedan reducidos a una exterioridad “oscura”, “inferior”, “viciosa” y “desconfiable” susceptible de ser anticipada mediante una mirada a distancia que prevalece sobre otras formas de interacción social.

7 Principal ciudad de la provincia de Santa Fe (Argentina). Durante el periodo 2013-2023, Rosario registró tasas anuales de homicidios significativamente superiores al promedio nacional, con una marcada incidencia de asesinatos vinculados al narcotráfico (Brizuela y Ginga, 2025). En el imaginario local, “convertirse en Rosario” es un fantasma que asola en los grandes y medianos centros urbanos, alimentado por el crecimiento de la venta y consumo de drogas, así como por el tráfico de armas y otros delitos (Iazzetta y Gaiero, 2025).

8 Durante el periodo analizado, ese *mirar desde lejos* ha impactado en la organización de una serie de acciones vecinales que incluyen denuncias penales contra habitantes de la toma, firma de petitorios, escraches (de personas, casas y automóviles) en redes sociales y medios de comunicación, así como diversas marchas en el barrio o en el centro de la ciudad exigiendo seguridad.

Conclusiones

Frente a las transformaciones en los modos de habitar y en los usos del suelo urbano, la desigualdad en el acceso a infraestructuras y servicios, la proliferación de nuevas centralidades y el surgimiento de novedosas formas de producción del espacio, en lo que va del siglo XXI resulta insuficiente pensar las ciudades en términos del par centro-periferia. En su lugar, se vuelve interpelante –y políticamente necesario– analizar las experiencias y sensibilidades de los sujetos que habitan las llamadas “periferias” considerando, junto con los procesos urbano-territoriales *per se*, cómo las relaciones de poder y desigualdad confluyen en la configuración de los modos de habitar. Desde esta mirada, este trabajo asumió teóricamente a la periferia no como una localización geográfica respecto de un centro, sino como una formación socio-espacial resultante del proceso de urbanización capitalista neoliberal (Harvey, 2021; Pradilla Cobos, 2014). Modalidad de urbanización que, con su pulsión mercantilizadora, ha expropiado sistemáticamente a los sectores más pobres de su derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978), confinándolos a una habitabilidad cargada de privaciones, entretejida de informalidad, marginalidad y precariedad (Auyero y Servián, 2023; Roy, 2005).

Con el propósito de contribuir con la discusión actual de las periferias en América Latina, articulando aportes elaborados desde una sociología de las sensibilidades, este trabajo repuso la “megatoma” de Los Hornos como caso testigo para problematizar la producción de experiencias y sensibilidades en el marco de ciudades que crecen y se expanden a costa de una profunda desigualdad social. Comprendidas como el *resultado* de un conjunto acumulado de precariedades materiales y simbólicas que impactan sobre las experiencias y sensibilidades de los sujetos que las habitan, el artículo se propuso mostrar en clave situada que, independientemente de su localización, las periferias conforman maneras de *habitar, sentir y hacer* refractarias de las dinámicas excedentarias y excluyentes que organizan estructuralmente a las ciudades capitalistas.

En el marco de la aproximación teórico-empírica efectuada, el componente “agencia y temporalidad” desarrollado por Caldeira (2017) como parte de la urbanización periférica ocupa un lugar sustantivo en el caso analizado, pues desde los inicios de la toma sus habitantes han fungido como agentes de urbanización ocupando tierra vacante, resistiendo y erigiendo precarias construcciones en el lugar. En este proceso de producción del espacio –que se despliega progresivamente de acuerdo a los recursos que los sujetos sean capaces de conseguir de manera individual o colectiva para resguardar la tierra tomada, enfrentar desalojos y, finalmente, iniciar la autoconstrucción– se verifica un componente clave de este tipo de urbanización como es la improvisación. Construcciones precarias, erigidas con madera, chapas, nylon y cartón, pincelan el *bricolaje* habitacional que se observa en las primeras semanas de la toma, el cual contrasta con las nuevas construcciones –algunas en altura– y las remodelaciones que, con materiales y calidades constructivas dispares, se identifican en el predio a cinco años de iniciado el proceso.

Con todo, es evidente que las periferias se transforman de acuerdo a una lógica propia que combina lentitud, progresividad y desigualdad (Caldeira, 2017). El carácter progresivo que asume el acceso al hábitat en estos casos, incluyendo sus retrocesos y resistencias asociadas con los desalojos, las disputas políticas y los episodios de violencia entre pares, señala que las periferias pobres se construyen *mientras* se las habita y se las resiste, es decir, *mientras* que los cuerpos se compenetran con el espacio, entablando una lucha intestina por persistir en el lugar, primero, y por proyectar su futuro habitacional, después.

Aunque el análisis presentado en este artículo no agota todas las dimensiones de la “megatoma” como fenómeno sociológico, la opción por las miradas que los vecinos históricos del barrio poseen, (re)producen y circulan a través de sus interacciones digitales con otros vecinos, e incluso con ocupantes de la toma que también participan en dichos espacios de interacción, se torna relevante por dos motivos articulados.

En primer lugar, porque señalan los modos en que lo *excedentario* deviene sentido común. En esta clave, la vida en la periferia supone adentrarse (por opción o expulsión) en los desequilibrios sociales, económicos, estéticos, ambientales, culturales y territoriales derivados de las apropiaciones desiguales de las capacidades del habitar que impone la ciudad capitalista. En esta dinámica, el disfrute en *exceso* de las externalidades urbanas positivas que vivencian los sectores sociales más privilegiados, redundando en la conformación de espacios y experiencias del habitar *remanentes/sobrantes* que se despliegan en las periferias pobres como resultado de la destitución sistemática de bienes, servicios, infraestructuras y derechos. Así, posicionándose entre el exceso inhumano atribuido a los “usurpadores” y las privaciones duraderas asignadas a los “necesitados”, los vecinos del barrio tienden a reforzar una mirada sobre la “megatoma” que naturaliza —a escala barrial— precisamente las mismas dinámicas excedentarias (con sus valencias positivas y negativas) que consolidan los procesos de apropiación y expropiación desigualitarios sobre los que se funda el orden urbano neoliberal. Como resultado, emergen sensibilidades sobre los *otros* que, fundadas en una concreta desviación de lo real, impiden conectar en forma crítica la presencia de la toma y de sus ocupantes con el conjunto de condiciones sociales estructurales que explican la violencia, la pobreza y la segregación en estas cartografías “periféricas”.

En segundo lugar, las miradas de los vecinos actualizan lógicas *excluyentes* que tienden a diluir las particularidades de los “recién llegados” mediante la generalización de faltas o excesos que se anteponen como rasgos subjetivos típicos, relativamente estables. En esta dirección, el análisis efectuado muestra que, en general, los vecinos que participan en los grupos de Facebook estudiados no distinguen entre la toma y sus residentes. El solo posicionamiento a un lado u otro de la “grieta” de la necesidad parece bastar, en las apreciaciones vecinales, para describir a esos *otros* que, tras su arribo, han alterado la fisonomía, seguridad y vida social del barrio en forma sustantiva. Así, ocupantes y urbanización emergen en las interacciones digitales como elementos intercambiables de un elocuente proceso de precarización y degradación socio-moral y habitacional que los vecinos vivencian como una afrenta personal y colectiva. Esta imposibilidad de distinguir entre la toma y sus ocupantes no solo muestra que en el proceso de urbanización periférica los prejuicios y estigmas que pesan sobre los sujetos se trasladan a los espacios que éstos habitan. También señala las distancias materiales y simbólicas que se abren entre *ellos* y *nosotros*, lo que favorece el establecimiento

de zonas de extrañamiento que, con base en *universales* impostados, describen y confunden a los sujetos con el espacio habitado. La intensificación de esta dinámica obstaculiza, e incluso torna inviable, interacciones sociales presentes y futuras, lo que refuerza la producción de periferias cada vez más desiguales, excluyentes e injustas.

En términos generales, puede sostenerse que las interacciones digitales analizadas para el caso de la “megatoma” de Los Hornos muestran que, en general, los vecinos históricos del barrio elaboran y ponen en común un conjunto de estigmas y prejuicios sobre los “recién llegados” que demarcan identidades (*nosotros-ellos*), establecen diferencias socio-espaciales (*el barrio-la toma*) y refuerzan desigualdades que producen subjetividades asociadas con las faltas y/o con los excesos (*necesitados-usurpadores*).

Con todo, el análisis efectuado no solo permite respaldar el argumento central de este artículo referido a los modos en que *habitar la periferia produce experiencias y sensibilidades diferenciales* que gravitan en torno a la acumulación (des)ventajosa de las capacidades del habitar que rige en las ciudades capitalistas. También posibilita abrir un espacio de reflexión metodológico acerca de los modos de *observar y registrar* las prácticas, conflictos y sentidos sociales que plantean las ciudades en la actualidad, comprendidas como escenarios hiperconectados, dinámicos y conflictivos en los que las interacciones entre los mundos *online* y *offline* adquieren valor objetivo, material y sensible para su comprensión (Barns, 2020; Sequera, 2024). En esta línea, el entrelazamiento incesante entre redes digitales, dispositivos, plataformas y algoritmos imprime una complejidad adicional a los sentidos, prácticas y emociones urbanas; aspecto que el análisis precedente asumió como parte de una reflexión sociológica situada acerca de las periferias en general, y acerca de las sensibilidades en torno a dichas formaciones urbanas y sus habitantes en el contexto de una ciudad argentina, en particular.

Reparando en las dimensiones sociales, espaciales y sensibles que se cruzan en la vida cotidiana de sectores atravesados por múltiples urgencias socio-habitacionales, la etnografía digital realizada posibilitó observar algunas tramas que develan cómo la periferia es un *proceso* que, más allá de su localización, involucra sujetos, espacios y experiencias *diferenciales*. En adición, dicho abordaje mostró que, en el marco de una sociedad en la que buena parte de lo cotidiano se ha tornado digital, la periferia *también* (y cada vez más) se produce y se vivencia a partir de los sentidos y significados sociales que se construyen y circulan en entornos *online*, incidiendo en forma crucial sobre la vida y prácticas sociales que se desarrollan *offline*. En este sentido, establecer un posicionamiento crítico respecto de las periferias urbanas exige una aproximación teórica-metodológica que permita tensionar, junto a las dinámicas espaciales-territoriales, el conjunto de mediaciones e inscripciones digitales y analógicas (e intersecciones) desde las cuales se producen y disputan experiencias y sensibilidades. Dimensión que se plantea como un eje ineludible para la comprensión de las desigualdades urbanas en el siglo XXI.

Financiamiento

El artículo se inscribe en el marco del proyecto “Sensibilidades y trayectorias de habitabilidad: experiencias de afrodescendientes en la Ciudad de Buenos Aires”, desarrollado en forma individual por la autora como Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38(114), 35-69. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612012000200002>
- Auyero, J. y Servián, S. (2023). *Cómo hacen los pobres para sobrevivir*. Siglo XXI.
- Barns, S. (2020). *Re-engineering the city: Platform ecosystems and the capture of urban big data*. *Frontiers in Sustainable Cities*, 2, 1-8. <https://doi.org/10.3389/frsc.2020.00032>
- Borsdorf, A. e Hidalgo, R. (2010). From polarization to fragmentation. Recent changes in Latin American urbanization. En P. Lindert y O. Verkoren (Eds.), *Decentralized development in Latin America: Experiences in local governance and local development* (pp. 23-34). Springer. https://doi.org/10.1007/978-90-481-3739-8_2
- Brikman, D. (2021). Localización diferencial, modos de habitar disimiles. Analizando la segregación desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 36(102), 80-108. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200080>
- Brizuela, F. y Ginga, L. N. (2025). Capitalismo caníbal y neoliberalismo: (in)seguridad y narcotráfico en Rosario (2004-2024). En P. L. Aguilar, M. V. Hopp, A. Minteguiaga y M. Crojethovic (Coords.), *Lo común en jaque. Reconfiguraciones de la cuestión social y la política sociolaboral en América Latina* (pp. 261-283). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Gedisa.
- Caldeira, T. (2017). Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics, and politics in cities of the Global South. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(1), 3–20. <https://doi.org/10.1177/0263775816658479>
- Cañón Niño, J. A. y Ramírez Díaz, C. (2022). Vigencia del concepto centro-periferia para comprender nuestra realidad líquida. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(2), 323-360. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2022.2.60280>
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Castells, M. (1972). Movimiento de pobladores y lucha de clases. *EURE*, 3(7), 9-35.

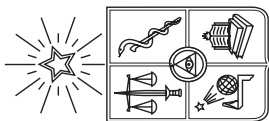
- Cervio, A. L. (2014). Crónicas de una ciudad bella, racional y pulcra. La “gestión democrática” del espacio urbano cordobés durante el gobierno de Ramón Mestre (1983-1991). *Revista de Direito da Cidade*, 6(2), 387-426.
<https://doi.org/10.12957/rdc.2014.13443>
- Cervio, A. L. (2020). Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: una aproximación teórico-metodológica desde las sensibilidades. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, 21(63), 335-364
<https://doi.org/10.22136/est20201544>
- Cervio, A. L. (2022). Habitar en la socio-segregación: una exploración sociológica desde los olores. En A. de Sena y J. Herrera Nájera (Comps.), *Sensibilidades, subjetividades y pobreza en América Latina* (pp. 137-158). CLACSO.
- Cervio, A. L. (2023). Racialization, otherness and sensibilities in Argentina. A critical approach from the sociology of bodies and emotions. *Revista Universitaria de Sociologie*, 9(3), 81-92.
- Cortizo, D., Rodríguez Tarducci, R., Alessio, A., y Pérez, V. (2024). Gestión urbana desarticulada. Debates en torno al caso de la toma de tierra de Los Hornos (La Plata, Buenos Aires, Argentina). *Revista Quid* 16, 22, 1-23.
https://doi.org/10.62174/quid16.i22_a402
- Cruz Muñoz, F. (2021). Patrones de expansión urbana de las megaurbes latinoamericanas en el nuevo milenio. *EURE*, 47(140), 29-49. <https://doi.org/10.7764/eure.47.140.02>
- De Mattos, C. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. De la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de Geografía Norte Grande*, (47), 81-104. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022010000300005>
- De Ramón, A. (1990). La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970. *EURE*, 16(50), 5-17.
- Debesa, F. (2022, 16 de abril). Una semana después del fallo de Ramos Padilla, intentaron entrar en terrenos muy cerca de la megatoma de Los Hornos. *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/semana-despues-fallo-ramos-padilla-intentaron-entrar-terrenos-cerca-megatoma-hornos_0_y8QFnE57RD.html
- Del Río, P. y González, P. (2018). Los asentamientos populares informales en el Gran La Plata: una geografía cambiante con más de tres décadas de persistencia. En: M. C. Cravino (Org.), *La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas* (pp. 195-225). UNGS.
- Di Virgilio, M. (2021). Desigualdades, hábitat y vivienda en América Latina. *Nueva Sociedad*, (293), 77-92.
<https://nuso.org/articulo/desigualdades-habitat-y-vivienda-en-america-latina/>
- Elias, N. y Scotson, J. L. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Fondo de Cultura Económica.
- Fassin, D. (2011). Racialization. How to do races with bodies. En F. E. Mascia-Lees (Ed.), *A companion to the anthropology of the body and embodiment* (pp. 419-434). Blackwell Publishing. <https://doi.org/10.1002/9781444340488.ch24>
- Fuster-Farfán, X., Ruiz, J. I., y Henry, L. (2023). Las periferias de la periferia: producción de ciudad y política habitacional en Chile. *Territorios*, (49), 1-27. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12404>
- Gobierno de Buenos Aires. (2020). Precisiones sobre el plan de urbanización integral Los Hornos.
https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/noticias/precisiones_sobre_el_plan_de_urbanizaci%C3%B3n_integral_los_hornos

- Gobierno de Buenos Aires. (2024). Infraestructura para Los Hornos.
https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/noticias/infraestructura_para_los_hornos
- Gunder Frank, A. (1973). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Hardoy, J. y Satterwhite, D. (1987). *La ciudad legal y la ciudad ilegal*. GEL.
- Harvey, D. (2021). *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Akal.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). La periferia: voz y sentidos en los estudios urbanos. *Papeles de Población*, 10(42), 101-124.
- Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, embodied and everyday*. Bloomsbury.
- Iazzetta, M. y Gaiero, M. (2025). Narcotráfico y política. Gestión de la seguridad pública y violencia en Rosario, Argentina (2013-2015). *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (41), 30-46.
<https://doi.org/10.17141/urvio.41.2025.6277>
- Imilán, W., Osterling, E., Mansilla, P., y Jirón, P. (2020). El campamento en relación con la ciudad: informalidad y movilidads residenciales de habitantes de Alto Hospicio. *Revista INVI*, 35(99), 57-80.
<https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200057>
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE*, 28(85), 11-20. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002>
- Jonas, H. (2000). *El principio de la vida. Hacia una biología filosófica*. Trotta.
- Klipphan, A. (2021, 30 de enero). Toma en Los Hornos: un campo de batalla de 160 hectáreas que enfrenta a punteros, desocupados y vendedores por Internet. Infobae. <https://www.infobae.com/politica/2021/01/30/toma-en-los-hornos-un-campo-de-batalla-de-160-hectareas-que-enfrenta-a-punteros-desocupados-y-vendedores-por-internet/>
- Kollmann, R. (2022, 12 de abril). Alejo Ramos Padilla: “Es falso que la toma se haya legalizado porque ocurrió a la luz del día”. Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/414593-alejo-ramos-padilla-es-falso-que-la-toma-se-haya-legalizado->
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lindón, A. (2006). Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo. En A. Lindón, M. A. Aguilar y D. Hiernaux (Coords.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 85-105). Anthropos.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1(1), 6-20.
- Linz, J. y Soto Villagrán, P. (2022). Soñar con quedarse: experiencias de mujeres frente al desalojo en la Ciudad de México. *Revista INVI*, 37(104), 10-45. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65649>
- Lomnitz, L. A. (1975). *¿Cómo sobreviven los marginados?* Siglo XXI.
- Lucesole, M. J. (2022, 9 de abril). Un juez dispuso archivar la causa de una toma de tierras porque la ocupación se hizo “a plena luz del día”. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/fuerte-polemica-por-un-fallo-que-dispuso-archivar-la-causa-por-una-mega-toma-porque-la-ocupacion-se-nid09042022/>

- Marin, L. (2022, 12 de abril). *Del nylon al ladrillo: la toma de Los Hornos se convierte en barrio, pero el reclamo de los vecinos no cambia*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/del-nylon-al-ladrillo-la-toma-de-los-hornos-se-convierte-en-barrio-pero-el-reclamo-de-los-vecinos-no-nid12042022/>
- Mbembe, A. (2016). *Crítica a la razón negra*. Futuro Anterior.
- Memmi, A. (1969). *Retrato del colonizado*. Ediciones de la Flor.
- ONU-Hábitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Autor. <https://unhabitat.org/estado-de-las-ciudades-de-america-latina-y-el-caribe-state-of-the-latin-america-and-the-caribbean>
- ONU-Hábitat. (2022). *Envisaging the future of cities. World cities report 2022*. Autor. <https://unhabitat.org/world-cities-report-2022-envisaging-the-future-of-cities>
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Humanitas, Estudios Cedes.
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., y Tacci, J. (2019). *Etnografía digital. Principios y práctica*. Morata.
- Pradilla Cobos, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metrópole*, 16(31), 37-60. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>
- Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, 16(63), 347-431. <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/2119>
- Real Academia Española. (2025). *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/>
- Registro Nacional de Barrios Populares. (2023). *Observatorio de barrios populares*. <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/klATC>
- Rodríguez Tarducci, R. (2018). Asentamientos informales en el Partido de La Plata. Una aproximación a las modalidades de ocupación del territorio. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (23), 119-136.
- Roitman, S. (2017). Splintering (sub) urbanism and social differences: Gated communities as the driver for suburban change in Chacras de Coria (Mendoza, Argentina). *Revista INVI*, 32(90), 159-182. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582017000200159>
- Roy, A. (2005). Urban informality: Toward an epistemology of planning. *Journal of the American Planning Association*, 71(2), 147-158. <https://doi.org/10.1080/01944360508976689>
- Scribano, A. (2017). Amor y acción colectiva: una mirada desde las prácticas intersticiales en la Argentina. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, (74), 241-280.
- Scribano, A. (2019). Introduction: Politics of sensibilities, society 4.0 and digital labour. En A. Scribano y P. Lisdero (Eds.), *Digital labour, society and the politics of sensibilities* (pp. 1-17). Palgrave Macmillan.
- Scribano, A. (2021). Other emotions: A global look at the politics of sensibilities. *International Sociology*, 36(4), 491-497. <https://doi.org/10.1177/02685809211018080>
- Sequera, J. (Ed.). (2024). *La ciudad de las plataformas. Transformación digital y reorganización social en el capitalismo urbano*. Icaria.

- Socoloff, I., Camji, N., Montagna, F., Peralta, A., y Sahakian, Y. L. (2020). Estrategias de disposición del suelo público: mercantilización e inflexiones del neoliberalismo urbano en Ciudad de Buenos Aires (2015-2018). *Territorios*, (43), 1-24. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7286>
- Speaker, P., Álvarez, S., y Gordon, D. (2009). *Pobreza. Un glosario internacional*. CLACSO.
- Torres, H. A. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.
- Torres, M. y Ahumada, J. M. (2022). Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI. *El Trimestre Económico*, 89(353), 151-195. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1432>
- Wallerstein, I. (1979). *The capitalist world economy*. Cambridge University Press.

revista invi



Revista INVI es una publicación periódica, editada por el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, creada en 1986 con el nombre de Boletín INVI. Es una revista académica con cobertura internacional que difunde los avances en el conocimiento sobre la vivienda, el hábitat residencial, los modos de vida y los estudios territoriales. Revista INVI publica contribuciones originales en español, inglés y portugués, privilegiando aquellas que proponen enfoques inter y multidisciplinarios y que son resultado de investigaciones con financiamiento y patrocinio institucional. Se busca, con ello, contribuir al desarrollo del conocimiento científico sobre la vivienda, el hábitat y el territorio y aportar al debate público con publicaciones del más alto nivel académico.

Director: Dr. Jorge Larenas Salas, Universidad de Chile, Chile.

Editor: Dr. Pablo Navarrete-Hernández, Universidad de Chile, Chile.

Editores asociados: Dra. Mónica Aubán Borrell, Universidad de Chile, Chile

Dr. Gabriel Felmer, Universidad de Chile, Chile

Dr. Carlos Lange Valdés, Universidad de Chile, Chile

Dr. Daniel Muñoz Zech, Universidad de Chile, Chile

Dra. Rebeca Silva Roquefort, Universidad de Chile, Chile

Coordinadora editorial: Sandra Rivera Mena, Universidad de Chile, Chile.

Asistente editorial: Katia Venegas Foncea, Universidad de Chile, Chile.

Traductor: Jose Molina Kock, Chile.

Diagramación: Ingrid Rivas, Chile.

Corrección de estilo: Leonardo Reyes Verdugo, Chile.

COMITÉ EDITORIAL:

Dra. Julie-Anne Boudreau, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Victor Delgadillo, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Dra. María Mercedes Di Virgilio, CONICET/ IIGG, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Dr. Ricardo Hurtubia González, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Dra. Irene Molina, Uppsala Universitet, Suecia.

Dr. Gonzalo Lautaro Ojeda Ledesma, Universidad de Valparaíso, Chile.

Dra. Suzana Pasternak, Universidade de São Paulo, Brasil.

Dr. Javier Ruiz Sánchez, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Dra. Elke Schlack Fuhrmann, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Dr. Carlos Alberto Torres Tovar, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Dr. José Francisco Vergara-Perucich, Universidad de Las Américas, Chile

Sitio web: <http://www.revistainvi.uchile.cl/>

Correo electrónico: revistainvi@uchilefau.cl

Licencia de este artículo: Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)